



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Informe

Número: IF-2024-116432050-APN-SSDCYLC#MEC

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Jueves 24 de Octubre de 2024

Referencia: EX-2024-10974217- -APN-DIN#MEC ML-RR-000042.

CERTIFICADO DE RECONOCIMIENTO DE REPARADORES

N° ML-RR-000042.

En virtud de la presentación realizada por la Empresa PAGANO Y KOPAITICH, C.U.I.T N° 30-67398951-5 habiéndose analizado los antecedentes y considerando que se han cumplido con los requisitos establecidos, se certifica que el reparador, reúne y cumple con los requisitos establecidos en la Resolución ex - S. C. I .N° 611/2019 y sus modificatorias, según el certificado de auditoria correspondiente al N° 017, obrante en autos como " IF-2024-106989165-APN-GOMYC#INTI ".

Reparador: PAGANO Y KOPAITICH

Instrumento:

- Balanzas para pesar camiones, vagones o combinadas mecánicas, híbridas o electrónicas., Clase: III y IIII y Capacidad Máxima hasta 120.000 kg.
- Balanzas de plataforma mecánicas, híbridas o electrónicas., Clase: III y IIII y Capacidad Máxima hasta 10.000 kg.

N° certificado: 017

Fecha de vigencia: 5 de agosto de 2024 al 5 de agosto de 2025

Nota: A partir de 05/08/2025 deberá presentar nuevo certificado de auditoria.

Certificado: Según lo descripto en el cómo IF-2024-106989165-APN-GOMYC#INTI.

Responsable Técnico: Según lo descripto en el RE-2024-112341418-APN-DTD#JGM.

Antecedentes del Técnico: Según lo descrito en el RE-2024-112341418-APN-DTD#JGM.

Reglamento Metrológico aplicable: Resolución ex – S. C. I. N° 611/2019 y sus modificatorias.

Los reparadores de Instrumentos de Medición Reglamentados autorizados deberán presentar en forma periódica la Constancia de Mantenimiento Anual de la Auditoría por parte de un Organismo de Certificación acreditado de acuerdo a el Anexo II de la Resolución S.I.Y.C N° 276/2024 INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA INDUSTRIAL (INTI).

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2024.10.24 10:25:15 -03:00

Fernando Martin Blanco Muiño
Subsecretario
Subsecretaría de Defensa del Consumidor y Lealtad Comercial
Ministerio de Economía

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL
ELECTRONICA - GDE
Date: 2024.10.24 10:25:15 -03:00



Instituto Nacional de Tecnología Industrial
Dirección Técnica de Metrología Legal

Sede Central - Av. Gral. Paz 5445 e/ Albarelos y Av. Constituyentes - B1650KNA
C.C. 157 B1650WAB San Martín, Pcia. Buenos Aires - República Argentina - Tel: 4724-6200/6300/6400
Internet: <http://www.inti.gob.ar> e-mail: metrologialegal@inti.gob.ar

CERTIFICADO N° 017
PAGANO Y KOPAITICH

Inscripción R.U.M.P N ° :RL-2018-48125963-APN -MPYT

El presente documento deja constancia que el Instituto Nacional de Tecnología Industrial ha auditado a la empresa mencionada y la misma cumple con los requisitos establecidos en el punto 3 del Capítulo II del Anexo II de la Resolución de Secretaría de Comercio Interior 611/2019

La lista de instrumentos autorizados se encuentra en el Anexo I,

Dr . HÉ CTOR M . LAIZ
GERENTE OPERATIVO DE METROLOGÍA Y CALIDAD
INTI

Buenos Aires, 5 de agosto de 2024

Válido hasta el 5 de agosto de 2025



INTI

CERTIFICADO N° 017

PAGANO Y KOPAITICH

Inscripción R.U.M.P N ° :RL-2018-48125963-APN -MPYT

ANEXO 1

| TIPO DE INSTRUMENTO | CLASE | CAPACIDAD MÁXIMA |
|--|--------------|-------------------------|
| Balanzas para pesar camiones, vagones o combinadas mecánicas, híbridas o electrónicas. | III y IIII | Hasta 120.000 kg |
| Balanzas de plataforma mecánicas, híbridas o electrónicas. | III y IIII | Hasta 10.000 kg |

Buenos Aires, 5 de agosto de 2024

Válido hasta el 5 de agosto de 2025

Dr . HÉ CTOR M . LAIZ
GERENTE OPERATIVO DE METROLOGÍA Y CALIDAD
INTI



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Certificado 017 Pagano y Kopaitich Repador

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.